

Cuenca, 27 de abril del 2008

Exp. 95065
Indi con el
Balanc

Señores
PERMOVE S.A.
Su despacho.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, y a lo dispuesto en la ley de compañías, pongo a su consideración el siguiente informe de comisario, de los balances cortados al 31 de diciembre del 2008.

Es de manifestar señores socios, que la empresa Permove S.A., se encuentra en plena fase de tramites legales para la operatividad de la empresa en el siguiente ejercicio económico, por lo tanto tengo que manifestar que no registra movimientos económicos y contables que generen un balance financiero, señalando puntualmente que a la fecha el único valor registrado es un aporte de socios en partes iguales que cubrió la apertura de la cuenta corriente.

En espera de que el presente informe cubra las expectativas, me suscribo de ustedes

Atentamente,



Srta. Maria Trinidad Perez Matute.

Indi con el Balanc